

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Policía realiza taller vs. racismo y discriminación

La profesionalización y capacitación de las y los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) continúa, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos humanos en todas

sus dimensiones, que incluye aspectos relacionados con la no discriminación y el respeto a la diversidad.

Esto, a través de iniciativas educativas como el "Programa de Formación Antirracista 2025", en el cual participaron 22 policías, quienes reforzaron sus conocimientos y habilidades

en temas fundamentales para el ejercicio de sus funciones.

La dependencia informó que este programa se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad

de la Policía, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se implementó una metodología integral que combinó teoría y práctica.

La formación se realizó en estrecha colaboración con el Consejo

para Prevenir y Eliminar la Discriminación local (Copred), y forma parte de las estrategias educativas que buscan fortalecer los conocimientos y competencias de las y los policías en materia de Derechos Humanos, igualdad, no discriminación y antirracismo, contribuyendo así a una cultura institucional

más inclusiva y respetuosa.

El curso se desarrolló del 7 de agosto al 5 de septiembre, en una modalidad mixta que contempló un total de seis sesiones, de las cua-

les dos se llevaron a cabo en línea y cuatro de manera presencial.

Durante este período, los 22 funcionarios públicos participaron activamente, con la finalidad de impulsar no sólo su desarrollo profesional, sino también su crecimiento humano integral, fortaleciendo las capacidades necesarias para atender a la ciudadanía de

manera equitativa y con sensibilidad social.

La SSC refrendó su compromiso de profesionalizar a los integrantes de la corporación capitalina y mantener una estrecha colaboración con otras instituciones para la capacitación y actualización de los policías de la Ciudad de México.

/24HORAS

22

uniformados de la corporación participaron en este programa para impulsar su desarrollo profesional



PREPARACIÓN. Del 7 de agosto al 5 de diciembre, el curso se llevó a cabo de forma online y presencial en la Universidad de la Policía.

Alistan operativo vs. pirotecnia en Metro

SELENE VELASCO

El Metro alista su operativo anual contra la pirotecnia.

A partir de mañana se reforzará la revisión de usuarios y sus mochilas, cajas y bolsas, por parte de funcionarios y elementos de la Policía Auxiliar y de Policía Bancaria e Industrial.

Así lo informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que contempla el decomiso de los productos que sean detectados.

Según se prevé, habrá especial atención en puntos de mayor compra y venta de

pirotecnia en seis de las 12 líneas del organismo y estaciones que conectan a la Ciudad con el Estado de México.

Se trata de las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas, Salto del Agua, Indios Verdes y Cuatro Caminos de las líneas 1, 2, 3, 4, 8 y 9.

"Durante el horario de servicio del Metro habrá recorridos de vigilancia y supervisión en los accesos, con un mayor control en los puntos mencionados y uso de detectores Garrett", destacó el Metro.

"Las acciones de segu-

ridad y vigilancia también incluirán trenes, pasillos y diferentes espacios de las estaciones. El sistema de videovigilancia del organismo realizará un monitoreo constante en los accesos", detalló.

Las inspecciones para detectar artefactos explosivos se mantendrá hasta el 17 de septiembre.

El año pasado, durante los festejos patrios, se decomisaron más de 100 kilos de pirotecnia en un día, al interior de una línea del sistema.

Mientras que en una semana se recogieron más de mil kilogramos de productos.



Las revisiones para detectar explosivos se mantendrán hasta el 17 de septiembre.

DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

Habrà en el STC Metro operativo Cero Pirotecnia

Reforzará seguridad en estaciones, trenes y pasillos para inhibir el ingreso, transportación o venta de artefactos explosivos

HILDA ESCALONA

A partir del martes 9 y hasta el 17 de septiembre, el Metro llevará a cabo el operativo Cero Pirotecnia 2025, con el objetivo de prevenir el ingreso, transporte y comercialización de artefactos explosivos, comúnmente conocidos como pirotecnia, en las instalaciones; ello en el marco de las celebraciones patrias en la Ciudad de México.

El organismo realiza un exhorto al público usuario a evitar ingresar a la red con ese tipo de mercancías.

Los puntos de mayor compra y venta de pirotecnia son las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua, así como las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos por lo que se reforzará con personal de Vigilancia Metro y de las Policías contratadas.

Durante el horario de servicio del Metro habrá recorridos de vigilancia y supervisión en los accesos, con un mayor control en los puntos antes mencionados y uso de detectores Garret.

Las acciones de seguridad y vigilancia como parte de Cero Pirotecnia 2025, también incluirán trenes, pasillos y diferentes espacios de las estaciones. El sistema de videovigilancia del organismo realizará un monitoreo constante, en los accesos que presentan mayor incidencia de ingreso de personas con pirotecnia.

Además, se evitará que ingresen personas en notorio estado de intoxicación, bajo los efectos de alcohol o de alguna sustancia tóxica.

Todas estas acciones tendrán coordinación puntual con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mediante los elementos de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, contratadas para el servicio en el STCM.

El personal policial y de vigilancia actuará observando en todo momento, los derechos humanos y las garantías individuales que conforme a derecho correspondan.

El operativo Cero Pirotecnia 2025 que el STC Metro llevará a cabo del 9 al 17 de septiembre, en el marco de las celebraciones patrias del 15 y 16 de septiembre, está apegado a los diversos ordenamientos legales vigentes al respecto.

Los puntos de mayor compra y venta de pirotecnia son las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua, así como las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos

CORTESÍA: STC METRO



Operativo Cero Pirotecnia 2025, en el marco de las celebraciones patrias



Aumenta STC Metro toda su vigilancia en contra de pirotecnia

REDACCIÓN

@DDMexico

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro pondrá en marcha el operativo “Cero Pirotecnia 2025” con motivo de las celebraciones de las Fiestas Patrias, que se extenderá a partir de mañana y hasta el próximo 17 de septiembre. El objetivo principal es prevenir el ingreso, transporte y la comercialización de artefactos explosivos dentro de toda la red, garantizando así la seguridad de millones de usuarios.

La iniciativa contempla una vigilancia especial y reforzada en las 12 líneas del STC, prestando particular atención a las estaciones que han sido identificadas como puntos de mayor compra y venta de estos productos explosivos.

De esta manera, entre ellas se encuentran las paradas Allende, Balderas, Bellas Artes, Candelaria, Fray Servando, Jamaica, Merced, Pino Suárez, Salto del Agua y Zócalo, así como las terminales Cuatro Caminos e Indios Verdes.

Toda esta labor incluye recorridos permanentes de supervisión en accesos, pasillos, trenes y zonas de mayor afluencia, los cuales serán apoyados con el uso de detectores Garret y un monitoreo constante del sistema de videovigilancia. Además, se impedirá el ingreso a personas que se encuentren en evidente estado de intoxicación por alcohol o drogas.

Con base en un boletín del STC, estas acciones se llevarán a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mediante la participación de elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial, así como personal de vigilancia del propio Metro.



CUARTOSCURO

⊕ Desde mañana y hasta el próximo 17 del mes, se realizarán operativos contra el ingreso de cohetes.



METRO VA CONTRA PIROTECNIA

El Metro informó que, con motivo de las fiestas patrias, a partir del próximo martes 9 y hasta el 17 de septiembre realizará el operativo Cero Pirotecnia 2025, con el objetivo de prevenir el ingreso, transporte y comercialización de pirotecnia en sus instalaciones.

La vigilancia se reforzará en las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua, así como las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos. ● Omar Díaz



DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

Metro prohibirá el transporte de pirotecnia

El operativo se implementará en 15 estaciones, además de las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos

PILAR MANSILLA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que del 9 al 17 de septiembre implementará el operativo Cero Pirotecnia 2025, con el objetivo de prevenir el ingreso, transporte y comercialización de artefactos explosivos en sus instalaciones. Como parte de esta medida, el organismo exhortó al público usuario a no ingresar con este tipo de mercancías a la red.

La aplicación del operativo responde a las conmemoraciones patrias del 15 y 16 de septiembre en la Ciudad de México, periodo en el que se registra mayor compra y uso de pirotecnia.

El dispositivo contempla presencia reforzada en estaciones identificadas como puntos de mayor comercialización, entre ellas Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua, además de las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos.

Señaló que en estos espacios se desplegará personal de Vigilancia Metro y elementos de las policías contratadas, quienes realizarán recorridos durante el horario de servicio en accesos, pasillos, trenes y diferentes áreas de las estaciones, con apoyo de detectores Garret y supervisión constante mediante el sistema de videovigilancia en los puntos con mayor incidencia de ingreso de pirotecnia.

El dispositivo también incluye restricciones al acceso de personas que se encuentren en notorio estado de intoxicación, bajo los efectos de alcohol o de alguna sustancia tóxica.

Todas estas acciones se realizarán en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial asignados al servicio en el STC, y estarán apegadas a los ordenamientos legales vigentes.

El Metro subrayó que tanto el personal policial como el de vigilancia actuarán "en todo momento con respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales que correspondan conforme a derecho".

Hace un año, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, como parte de los trabajos implementados en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, incautaron, 118 kilogramos de fuegos pirotécnicos.

Señaló que lo incautado había sido resultado de las acciones realizadas en el marco del Operativo "Cero Pirotecnia 2024", donde los policías bancarios desplegados en la Línea 1 realizan revisiones de seguridad de bultos y bolsas, lo que permitió retirar 83 kilos de material pirotécnico en la estación Merced, 23 en Candelaria y 12 en Pino Suárez.

Vigilarán Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua.





CUARTOSCURO.COM

Elementos de seguridad harán revisiones a los usuarios.



Metro le cierra el paso a la pirotecnia

FIESTAS. El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC M) informó que a partir del martes 09 y hasta el 17 de septiembre, realizará el operativo Cero Pirotecnia 2025, para prevenir el ingreso, transporte y comercialización de artefactos explosivos, o “pirotecnia”, en sus instalaciones, en el marco de las celebraciones patrias en CDMX. Las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua, así como las terminales Indios Verdes y Cuatro Caminos, detectadas como puntos de mayor compra y venta de pirotecnia, se reforzarán con personal de Vigilancia Metro y de las Policías contratadas. **LEONARDO LUGO**



ASEGURAN AUTOPARTES

**Tras 7 operativos,
fueron aseguradas
autopartes robadas,
informó la FGJ.**

- En total, se aseguraron 408 toneladas de autopartes de procedencia ilícita.
- En los dispositivos de seguridad participaron elementos de la Policía de Investigación, Marina, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
- Uno de los cateos, en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, permitió decomisar 100 toneladas de autopartes, cinco motores robados y un celular.
- En este lugar fueron detenidos Ricardo "N" y Oscar "N" por encubrimiento por receptación.
- En tanto, en la Colonia Ex Hipódromo Peralvillo se aseguraron 308 toneladas adicionales.
- También se encontraron tres calaveras, un faro con reporte de robo, placas vehiculares y documentos falsificados.

EL SALDO

408

toneladas
se recuperaron.

7

operativos
realizados.

2

personas fueron
detenidas.



Gobierno suspende nueve chelerías en otro operativo

El Gobierno de la Ciudad de México no da marcha atrás en el operativo de inspección LaNoche es de Todos, y este fin de semana realizó 23 visitas, en las que atendió las denuncias ciudadanas por irregularidades en establecimientos mercantiles y suspendió actividades en nueve chelerías, así como la remisión de una persona ante el Ministerio Público.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobierno informó que entre el 4 y el 7 de septiembre realizó una nueva etapa del operativo de verificación y atención a denuncias.

El objetivo, establecieron, fue fortalecer la seguridad y garantizar que bares, centros nocturnos y establecimientos de giro similar operen en apego a la normatividad vigente.

Las 23 visitas de verificación se efectuaron en las alcaldías Coyoacán, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Iztapalapa y Tlalpan.

Además de atender estas quejas, las acciones sirvieron para ofrecer orientación a administradores y responsables de los establecimientos, con el propósito de fomentar el cumplimiento de la normatividad.

Esta labor se realizó en colonias como San Andrés Totoltepec, Santa Úrsula Xitla, Chimalcoyotl, Atlántida, Copilco Universidad, Xotepingo, Villa Quietud, San Pablo Tepetlapa, Escandón I Sección, Anáhuac I Sección, San Bartolo Ameyalco, San Miguel Chapultepec, Pedregal de Santo Domingo, Narvarte Poniente, Moderna, Del Valle, Nápoles e Independencia, entre otras.

En algunos casos, las autoridades detectaron el retiro indebido de sellos de suspensión, lo que derivó en la clausura de cinco es-

tablecimientos involucrados, la cancelación de cuatro más y en la presentación de una persona ante el Ministerio Público. Todas las intervenciones se llevaron a cabo sin incidentes, gracias a la coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). /24HORAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DATOS. Con LaNoche es de Todos se realizó en 6 alcaldías, por denuncias ciudadanas, informaron las autoridades.



CLAUSURAN 5 BARES

Como parte del programa La Noche es de Todos, el Gobierno capitalino realizó 23 visitas para verificar bares y centros nocturnos en seis de las alcaldías tras reportes ciudadanos por irregularidades, venta de alcohol a menores y consumo en la vía pública. Cinco establecimientos fueron clausurados, cuatro suspendidos y una persona fue remitida al Ministerio Público.



HABRÁ SIETE MIL 256 CÁMARAS

Ampliarán la videovigilancia en las escuelas

La meta es que, gradualmente, cada plantel cuente con un sistema de videovigilancia para reforzar la seguridad

KARLA MORA

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) prevé que para diciembre de este año haya siete mil 256 nuevas cámaras en las inmediaciones de planteles escolares de todos los niveles.

La meta es que, gradualmente, cada plantel cuente con un sistema de videovigilancia que refuerce la seguridad de estudiantes, docentes y familias, señaló Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5.

Dicho universo forma parte de las más de 30 mil cámaras que esperan instalar en 2025 en alrededor de 15 mil sitios nuevos.

En respuesta a un punto de acuerdo presentado en el Congreso de la CdMx, el C5 informó que este año arrancó una nueva etapa para la instalación de dispositivos de videovigilancia, lo que deriva en un análisis para implementar infraestructura adicional en zonas con cobertura insuficiente.

La Ley que regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal señala en su artículo 7 que la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC CDMX) debe considerar el perímetro afuera de los centros escolares, en todos sus tipos y niveles, para la instalación de equipos y sistemas tecnológicos.

Lo anterior significa que la SSC CdMx es la encargada de determinar las zonas en donde habrá nuevas cámaras.

Salvador Guerrero Chiprés señaló en entrevista con **El Sol de México** que, de concretarse la instalación de las 30 mil nuevas cámaras, entre ellas las que prevén instalar cerca de escuelas, la CdMx tendrá 113 mil dispositivos al término de este año.

El funcionario comentó que la instalación de cámaras alrededor de planteles es parte de una alianza que promueve la jefa de Gobierno local, Clara Brugada, "para que todo mundo tenga cámaras". Con ello, también buscan desmontar un prejuicio que surgió hace años sobre la supuesta intención del gobierno de prohibir el uso de cámaras privadas.

HABRÁ TRES MIL 628 TÓTEMS EN UNIVERSIDADES

El C5 considera la instalación de tres mil 628 tótems de videovigilancia dentro de un perímetro de 300 metros de universidades públicas y privadas, lo que equivale a aproximadamente tres cuadras a la redonda, para ampliar la cobertura y proteger tanto a estudiantes como a la comunidad en general.

Los tótems son postes con cámaras de vigilancia, altavoz y botón de pánico, todos enlazados directamente al C5, que envían una alerta en tiempo real.

El 19 de mayo de este año, el Congreso de la CdMx aprobó un punto de acuerdo en el que exhortó a la SSC capitalina y al C5, entre otras dependencias, a reforzar la implementación del programa "Auxilio Escolar" incluyendo a las escuelas de nivel superior con horarios vespertinos.

En respuesta al punto de acuerdo, el C5 comunicó que la cobertura actual de videovigilancia en zonas aledañas a universidades públicas es del 87 por ciento y en privadas del 71 por ciento, lo que representa 75 por ciento de cobertura general en planteles de nivel superior.

"En promedio, cada universidad con cobertura cuenta con 14 sitios de video monitoreo, sumando un total de 39 flujos de video por plantel", expone el documento entregado a los diputados capitalinos.

En la Venustiano Carranza, sólo en tres universidades privadas hay sitios de video monitoreo conectados al C5, mientras que en Cuauhtémoc son 89 escuelas, entre públicas y privadas.

**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

TITULAR DEL C5

"... una de las variables, no la única, pero sí una muy importante, es que todo mundo tenga sus cámaras y respalde una cultura cívica preventiva"



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Al centro de monitoreo, o C5, estarán conectadas 113 mil videocámaras al final de este año



Fuerte lluvia deja Tlalpan bajo el agua

La intensa lluvia de ayer provocó encharcamientos en diversas calles y avenidas de la capital, especialmente en la alcaldía Tlalpan, donde se activó la alerta naranja por tormenta eléctrica y caída de granizo.

La precipitación afectó a las familias que acudieron al parque Six Flags. En redes sociales circulan videos de anegaciones en distintas partes del lugar.

Se atendieron inundaciones en Héroes de Padierna, sobre Tekal y Yucalpetén, así como en Pedregal de San Nicolás 4ta Sección.

Policías destaparon coladeras en Picacho Ajusco y Periférico; en tanto, Bomberos y Obras retiraron un árbol caído de 14 metros en Villa Fuentes Fovissste.

Además, usuarios de la Línea 1 del Cablebús fueron desalojados y por impacto de rayo en Xotepingo, el Tren Ligero operó de forma provisional de Xochimilco al Estadio Azteca. / **RODRIGO CEREZO**



LABOR. Vulcanos auxiliaron a un conductor varado en la colonia Héroes de Padierna.



TLALPAN, LA MÁS AFECTADA

Aguacero azota al sur de la CdMx

Muere una adulta mayor al derrumbarse su casa

RODRIGO ALARCÓN Y HUMBERTO MEZA

El aguacero que azotó la tarde y noche de ayer domingo provocó la muerte de una mujer y graves inundaciones en viviendas de colonias de la alcaldía Tlalpan, además de ocasionar apagones, derribo de árboles; los pasos a desnivel de avenidas del sur de la Ciudad de México se vieron seriamente afectadas, donde los vehículos quedaron atrapados; muchos de los automovilistas fueron rescatados por personal de bomberos y protección civil.

La intensa lluvia también provocó severo congestionamiento vehicular, por lo que personal de la subsecretaría de Control de Tránsito se dio a la tarea de realizar cortes a la circulación.

El torrencial aguacero provocó el derrumbe de una vivienda por lo que una mujer adulta mayor quedó atrapada y murió.

La fuerte lluvia que cayó al sur de la Ciudad de México, inundó varias zonas de la Picacho-Ajusco, alcaldía Tlalpan, así como viviendas de la colonia Héroes de Padierna.

Debido a la fuerte precipitación fue activado el Operativo Tlaloque, con el fin de desfogar el agua y evitar que más estragos.

La colonia Pedregal de San Nicolás es otra de las zonas más afectadas en la alcaldía Tlalpan. Mientras que bomberos trabajan para retirar el agua, algunos vecinos reportan que no hay sistema eléctrico.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil activó alerta naranja para la alcaldía Tlalpan, así como alerta amarilla para Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Xochimilco.



La fuerte lluvia inundó varias zonas de la alcaldía Tlalpan

La intensa lluvia también provocó severo congestionamiento vehicular, por lo que personal de la subsecretaría de Control de tránsito se dio a la tarea de realizar cortes a la circulación



Fecha: 08/09/2025

Sección: Ciudad

Página: 1

Puedes consultar
las afectaciones
por lluvia en la
cuenta de X
de la SSC:
@OVIALCDMX.

Especial



LO RESCATAN DE UN TINACO

Un hombre que quedó atrapado al interior de un tinaco de agua fue rescatado por paramédicos del ERUM y personal de la SSC en un domicilio de la Colonia Del Carmen, en la Alcaldía Coyoacán. El hombre se habría desvanecido mientras limpiaba, y posteriormente no pudo salir, por lo que solicitó el apoyo.

RESCATAN A HOMBRE ATRAPADO EN TAMBO DE AGUA

● Personal de la SSC y paramédicos del ERUM rescataron a un hombre que se quedó atrapado en un tinaco de agua de una vivienda localizada en las calles Bruselas y Vicente Guerrero, de la colonia Del Carmen, alcaldía Cooyoacán. El sujeto se resbaló mientras lo limpiaba, lo que provocó que cayera y se desvaneciera.



ALCALDÍA XOCHIMILCO

Ultiman a golpes a un motorista

La víctima bajó de una motocicleta y se desvaneció en la acera posiblemente a causa de varios golpes recibidos

YENNYFER MENA

Con huellas de violencia posiblemente a causa de golpes, fue encontrado el cuerpo de un hombre en el embarcadero Nativitas. El hombre quedó inerte en la Avenida Prolongación Hermenegildo Galeana y callejón las Margaritas, colonia Xaltocan, alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con las autoridades, murió a causa de varios golpes y sus presuntos homicidas, dos motociclistas, abandonaron a la víctima en el sitio para después huir del lugar, por los hechos autoridades investigan.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México por los rondines nocturnos que se hacen en la zona, cuando vieron al hombre inconsciente.

Al querer tener contacto con él notaron que no respondía por lo que fue llamada una ambulancia; paramédicos al revisarlo y darle los primeros auxilios determinaron que este ya no contaba con signos vitales, por lo que el cuerpo fue tapado con una sábana azul.

De acuerdo a las autoridades la víctima bajó de una motocicleta y se desvaneció en la acera, teniendo varias lesiones por presuntos golpes en todo el cuerpo.

Sobre sus acompañantes lo único que se sabe es que después de que bajó la víctima de una de las motocicletas para que después estos huyeron del lugar.

Más tarde personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribó al lugar, realizó las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo, en espera de que algún familiar reclame el cuerpo.



Sus acompañantes huyeron del lugar



Registra el Valle de México una noche violenta

Asesinan a cuatro en tres alcaldías

Ocurren homicidios en Xochimilco, Iztapalapa y Chalco; hay un detenido

ELTHON GARCÍA
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

En hechos distintos, cuatro hombres fueron asesinados durante la madrugada de ayer, en dos alcaldías de la Ciudad de México y un municipio mexiquense.

El primer caso se registró alrededor de las 2:00 horas, en la Alcaldía Xochimilco, donde un hombre herido fue abandonado en el Barrio Xaltocan.

Las primeras hipótesis señalan que fue atacado a golpes durante una riña en otro sitio y se encontraba con otras personas, quienes lo dejaron tendido en la banqueta sobre Avenida Prolongación Hermenegildo Galeana.

Sus acompañantes huuyeron en motocicletas y, minutos después, acudieron policías auxiliares tras ser alertados sobre una persona inconsciente en la calle.

También se sumaron agentes preventivos del Sector Tepepan y paramédicos del ERUM, pero no pudieron salvarlo.



■ Un hombre, que fue golpeado en una riña, murió en Avenida Hermenegildo Galeana, cerca del embarcadero Nativitas



■ Policías municipales resguardaron la zona, mientras peritos de la Fiscalía mexiquense realizaba las primeras indagatorias.

De acuerdo con el diagnóstico de los socorristas, la víctima, de entre 40 y 45 años, tenía lesiones severas en la cabeza y no fue identificada en el lugar.

El segundo homicidio

ocurrió alrededor de las 3:00 horas, en la Colonia Renovación, Alcaldía Iztapalapa.

Los reportes policiales indica que se desató una riña en la esquina de Avenida 6 y Calle 2-B.

Al menos unas 20 personas participaron y algunas portaban armas de fuego, lo que derivó en una balacera.

"Refieren vecinos que se escucharon aproximadamente 30 detonaciones y que en el sitio se suscita una riña", detalla un informe del C5.

Agentes del Sector Santa Cruz desplegaron un operativo en la zona, pero la gente ya se había dispersado y sólo hallaron a un herido a mitad de calle.

Enseguida, se sumaron elementos del CRUM, pero la víctima, de entre 30 y 35 años, ya había muerto por tiros en el abdomen y el tórax.

Las autoridades reportaron la detención de un joven.

En tanto, al amanecer, en el Municipio de Chalco, los cuerpos de dos hombres maniatados y tapados con bolsas negras fueron hallados por vecinos en un camino de terracería, en la Colonia El Pedregal.

Tras dar aviso a las autoridades, policías municipales de Temamatla acudieron como primeros respondientes y, más tarde, los paramédicos, quienes confirmaron la muerte de ambos hombres, de entre 35 y 40 años, con huellas de violencia.

EN DOS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD

PASEA LA FLACA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- En hechos distintos, dos hombres fueron asesinados en durante la madrugada de ayer, en la Ciudad de México.

El primer caso se registró alrededor de las 2:00 horas, en la Alcaldía Xochimilco, donde un hombre herido fue abandonado en el Barrio Xaltocan.

Las primeras hipótesis señalan que fue atacado a golpes durante una riña en otro sitio y se encontraba con otras personas, quienes lo dejaron tendido en la banqueta sobre Avenida Prolongación Hermenegildo Galeana, cerca del embarcadero Nativitas.

Sus acompañantes se dieron a la fuga a bordo de motocicletas y, minutos después, acudieron po-

licías auxiliares tras ser alertados sobre una persona inconsciente en la vía pública.

También se sumaron agentes preventivos del Sector Tepic y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), pero no pudieron salvarlo.

De acuerdo con el diagnóstico de los socorristas, tenía lesiones severas en la cabeza.

La víctima, de entre 40 y 45 años de edad, no fue identificada en el lugar y peritos de la Fiscalía capitalina retiraron su cadáver horas después.

El segundo homicidio ocurrió alrededor de las 3:00 horas, en la Colonia Renovación, en la Alcaldía Iztapalapa.

Los reportes policiales indican que se desató una riña en la esquina de Avenida 6 y Calle 2-B.

Al menos unas 20 personas participaron y algunas portaban armas de fuego, lo que derivó en una balacera.

"Refieren vecinos que se escucharon aproximadamente 30 detonaciones y que en el sitio se suscita una riña", detalla un informe del C5.

Agentes del Sector Santa Cruz desplegaron un operativo en la zona, pero la gente ya se había dispersado y sólo hallaron a un herido mitad de calle.

Enseguida, se sumaron elementos del CRUM, pero la víctima, de entre 30 y 35 años, ya había muerto.

Según el diagnóstico, la víctima recibió varios tiros en el abdomen y el tórax.

Las autoridades iniciaron una indagatoria por cada asesinato y reportaron la detención de un joven involucrado en el caso de Iztapalapa.



ASESINAN A DOS HOMBRES, UNO A GOLPES Y OTRO A BALAZOS



■ Un hombre fue hallado malherido en Xochimilco.



Balacera deja una persona muerta y un detenido

YENNYFER MENA

Un hombre perdió la vida durante un enfrentamiento entre grupos delictivos registrado la madrugada del domingo en la colonia Renovación, alcaldía Iztapalapa. La Fiscalía capitalina investiga lo sucedido.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la balacera ocurrió en la intersección de Avenida 6 y calle 2-B, cerca de una taquería de la colonia Renovación.

Vecinos dieron aviso a las autoridades tras escuchar múltiples detonaciones. Elementos de la SSC acudieron al lugar y encontraron a un hombre inconsciente en la vía pública.

Paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) atendieron al hombre, de aproximadamente 35 años, quien presentaba heridas de bala y ya no contaba con signos vitales. El sitio fue acordonado en espera de servicios periciales y familiares.

Testigos indicaron que participaron alrededor de 20 personas en el enfrentamiento y que se escucharon más de 30 disparos. Tras caer uno de los hombres, los demás involucrados se retiraron del lugar.

Posteriormente, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició las diligencias y realizó el levantamiento del cuerpo.

De acuerdo a las autoridades los grupos delictivos que se disputan la alcaldía Iztapalapa son el Cártel Jalisco Nueva Generación CJNG, el Cártel de Tláhuac, Los Rodolfo, Los Tanzanios y Los Richies.



Participaron alrededor de 20 personas en el enfrentamiento donde se escucharon más de 30 disparos



EN BREVE

APAÑAN A SUJETO RELACIONADO CON UN HOMICIDIO

En la alcaldía Iztapalapa, policías de la SSC detuvieron a un hombre relacionado con la agresión con disparos de arma de fuego en contra de una persona que perdió la vida, en el Eje 5 y la Calle 12, colonia Renovación. La víctima platicaba con su novia, cuando el detenido llegó y le disparó.



FOTO: ESPECIAL

PO YA QUÉ

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La mano de un hombre quedó atrapada en un molino de carne, en una pollería localizada en la Alcaldía de Tlalpan.

De acuerdo con los primeros reportes, estaba trabajando cuando su extremidad se atoró en la máquina, por lo que pidió ayuda.

Policías, que se encontraban en la Colonia Ejidos de San Pedro, fueron alertados y acudieron al local ubicado en las calles Raquel Juárez y Cedral, donde confirmaron la emergencia.

"Al llegar, observaron a un sujeto que tenía su brazo derecho atorado dentro de una máquina moledora, por ello de inmediato le brindaron los primeros auxilios y solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) llegaron al sitio y con equipo especializado lograron que la espiral retrocediera para liberar los cuatro dedos que tenía prensados, no obstante, perdió una parte de uno de ellos.

Tras liberarlo, el trabajador fue trasladado a un hospital para que fuera atendido de manera especializada.



Paramédicos del ERUM liberaron la mano del trabajador.



DETIENEN A UNO POR ATAQUE DIRECTO

Elementos de la policía capitalina detuvieron a un hombre que, al parecer, disparó de manera directa con un arma de fuego, en contra de una persona que perdió la vida en el lugar. Una joven de 18 años de edad refirió que se encontraba platicando con su novio de 32 años en la vía pública, luego ingresó a una tienda de abarrotes en el sitio y escuchó las detonaciones, lo vio lesionado y observó a un sujeto que se alejó corriendo. ● David Fuentes



EN CUAJIMALPA

Capturan in fraganti a dos secuestradores

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Un hombre secuestrado fue rescatado, tras ser privado de la libertad en la sala de juntas de un departamento de la calle Bosque de Radiatas, colonia Bosques de las Lomas, en la alcaldía Cuajimalpa.

El pobre resultó ser un trabajador del lugar, quien fue retenido por dos hombres de 54 años, junto a su compañero, pero a este último le permitieron salir para conseguir 50 mil pesos en efectivo exigidos como rescate.

Al recibir la denuncia de su amigo, los policías de la SSC implementaron un operativo de seguridad en los alrededores del inmueble, hasta ingresar al departamento, donde lograron arrestar a los secuestradores, quienes fueron asegurados junto con los 50 mil pesos en efectivo entregados como rescate y cuatro teléfonos celulares.

Posteriormente, los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica, mientras que la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por secuestro exprés.

54

mil pesos les pedían como rescate a la víctima, mismos que les fueron asegurados a los agresores



FOTO: ESPECIAL

Les cavó la voladora



Arrolla RTP a ciclista y resulta lesionada

ELTHON GARCÍA

Una usuaria de Ecobici fue atropellada por un camión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Maca, la lesionada de 36 años, sufrió una fractura en la pierna izquierda y un traumatismo en el tórax, por lo que fue llevada al Hospital General Balbuena, en la ambulancia MX-226-D1.

Mientras que Miguel Ángel, el chofer involucrado, fue detenido y terminó en el Ministerio Público.

El hombre, de 40 años, conducía la unidad 5156, que forma parte del servicio de apoyo de la Línea 1 del Metro y se dirigía hacia la estación Observatorio.

El accidente ocurrió hacia las 9:30 horas de ayer, en el cruce de Avenida Chapultepec y Lieja, en la Colonia Juárez.

Según testigos, Maca ocupaba la bici 740627, pero

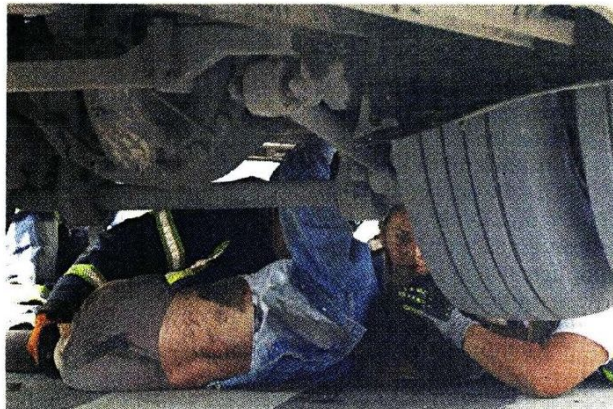
estaba detenida en el camellón central y aguardaba que los semáforos le permitieran cruzar. Cuando la luz verde se encendió, avanzó un par de metros.

Al mismo tiempo, el operador del transporte público dio una vuelta en "U" para ingresar al bajopuente que conecta Chapultepec con Constituyentes.

Durante la maniobra, Maca quedó en un punto ciego, fue embestida y estuvo a punto de ser aplastada por las llantas traseras del camión.

"La chava no tuvo la culpa, ella se esperó hasta que se puso el verde, pero el chofer dio la vuelta sin fijarse y se la llevó", apuntó un vendedor de raspados.

El operador se detuvo rápido, aunque Maca quedó atrapada. Minutos después, fue rescatada entre bomberos, socorristas del ERUM y personal de Protección Civil, para lo cual una grúa levantó el vehículo.



Victor Sánchez

■ Bomberos, socorristas del ERUM y personal de Protección Civil sacaron a la mujer que quedó atorada en las llantas del camión.



Unidad de RTP atropella a usuaria de Ecobici en Cuauhtémoc

Fue llevada al hospital por fractura en tibia y peroné; conductor es presentado ante MP

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana una ciclista fue atropellada por una unidad de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) sobre avenida Chapultepec. Los hechos se registraron a la altura de Lieja, perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima, identificada como Maca Morales Amaya, de 36 años, se desplazaba en una unidad de Ecobici, con número económico 740627, cuando fue embestida por el autobús de RTP placas 001A-225.

El impacto la dejó debajo de la unidad, lo que provocó la movilización inmediata de los servicios de emergencia.

Al respecto, la RTP informó a través de un comunicado que la unidad involucrada operaba en el Servicio de Apoyo Emergente de la Línea 1 del Metro.

Ante el reporte del incidente, el Centro de Control de RTP activó de manera inmediata los protocolos de atención. Tras la valoración médica, se diagnosticó fractura de tibia y peroné a la lesionada y fue trasladada por una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) al Hospital General de Balbuena.

La RTP subrayó que el conductor de la unidad permaneció en el sitio en todo momento y posteriormente fue presentado ante el Ministerio Público, donde se dará seguimiento a las investigaciones correspondientes. Se brindará toda la colaboración necesaria con las autoridades competentes para el esclarecimiento del hecho.

“La RTP garantizará el acompañamiento y apoyo a la persona ciclista, en coordinación con las instancias correspondientes”, señaló el organismo. ●

36

AÑOS

tiene la usuaria de Ecobici, Maca Morales, quien fue atropellada.



Maca Morales fue trasladada al hospital por el ERUM.



AVENIDA CHAPULTEPEC

RTP atropelló a ciclista

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una ciclista fue atropellada ayer por un autobús de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP).

El siniestro ocurrió alrededor de las 10:30 horas en avenida Chapultepec y Lieja, en la alcaldía Cuauhtémoc, reportó la empresa.

La ciclista, usuaria de Ecobici, fue auxiliada por cuerpos de emergencia y debió ser trasladada al hospital.

“La persona conductora de la unidad permaneció en el sitio en todo momento y posteriormente fue presentada ante el Ministerio Público, donde se dará seguimiento a las investigaciones correspondientes. Se brindará toda la colaboración necesaria con las autoridades competentes para el esclarecimiento del hecho”, indicó la RTP en una ficha informativa.

También garantizó el acompañamiento y apoyo a la ciclista.

En redes sociales circulan imágenes de cómo los elementos de emergencia realizaron las maniobras de rescate de la ciclista, quien quedó debajo del autobús.

En el primer semestre de 2025, cuatro ciclistas murieron en siniestros viales, mientras que mil 019 resultaron lesionados, de acuerdo con el Segundo Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito Abril-Junio 2025.



Foto: Especial

Equipos de emergencia debieron rescatar a la ciclista, quien quedó debajo del autobús de transporte público.





¡MILAGROSO!

**MUJER CICLISTA SOBREVIVE
TRAS SER ATROPELLADA POR
CAMIÓN DE RTP EN AVENIDA
CHAPULTEPEC; EL
CONDUCTOR FUE
DETENIDO**

Pág. 26



JOSE MELTON

AVENIDA CHAPULTEPEC

Sobrevive una ciclista atropellada por RTP

Según testigos, la mujer estaba esperando a pasar y de pronto el camión dio vuelta en "U" y se la llevó entre las llantas; el chofer fue detenido y remitido al MP

YENNYFER MENA

Mujer vive de milagro, después de ser embestida por una unidad de la RTP cuando iba en una ecobici, en la colonia Juárez. Después de una intensa labor los cuerpos de emergencia la rescataron de debajo de la unidad y la trasladaron al hospital más cercano para recibir atención médica de emergencia. Los hechos se registraron en avenida Chapultepec, al cruce con calle Lieja, alcaldía Cuauhtémoc, a un costado de la entrada del paradero de Chapultepec.

La víctima identificada como Maca, de 36 años de edad, cruzaba con su bicicleta sobre calle Lieja, cuando la unidad se prensó con la llanta delantera de la bicicleta, arrollando a la mujer. El conductor de la unidad de transporte público fue detenido y presentado ante las autoridades competentes.

De acuerdo a los testigos, la mujer estaba esperando a pasar y de pronto la unidad dio vuelta en "U" y se la llevó entre las llantas, dejándola debajo de la unidad. Entre chiflidos y gritos el conductor de la unidad de RTP se detuvo, y las personas llamaron al 911.

Al sitio llegaron policías de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para atender la emergencia, mientras que solicitaban ambulancias.

En cuestión de minutos llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para liberar a la mujer que estaba debajo de la unidad.

Al llegar los paramédicos revisaron que aún contara con signos vitales y al ver que aún respondía, de inmediato canalizaron a la mujer para realizar las maniobras y poderla llevar al hospital.



Paramédicos colocaron piedras, mientras enganchan la unidad del RTP a una grúa para hacer hacia atrás la unidad y poder liberar a la mujer; ya que se había levantado un poco la unidad, comenzaron a meter una camilla para poder sacarla.

Con el rostro ensangrentado y la ropa medio rota, la mujer fue sacada y llevada al hospital más cercano para su pronta atención.

La bicicleta quedó con la llanta delantera y el manubrio chueco, mientras que la unidad de RTP quedó en dirección hacia avenida Constituyentes.

Posteriormente el conductor de la unidad RTP fue llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas. Mientras que la unidad quedó en la lateral de la vialidad para permitir el paso libre de los automovilistas.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CICLISTAS

De acuerdo a especialistas a los incidentes que suceden cuando los ciclistas son embestidos por su lado derecho se les llama "derechazo".

Probablemente la mayoría de las colisiones sean de este tipo. Un vehículo cruza una intersección, sale de un estacionamiento o de alguna cochera repentinamente e impactó al ciclista. Otra posibilidad es que el vehículo aparezca de repente frente a ellos sin que nos dé tiempo de reaccionar y terminan estrellándose con el auto.

Para evitar accidentes mantente visible. Una manera eficiente de atraer la atención de los conductores, especialmente en la noche, es utilizar luces.

FOTOS: JOSE MELTON



Con el rostro ensangrentado y la ropa medio rota, la mujer fue sacada y llevada al hospital más cercano para su pronta atención





La bicicleta quedó con la llanta delantera y el manubrio chuecos, mientras que la unidad de RTP quedó en dirección hacia avenida Constituyentes



UNIDAD DE RTP ATROPELLA A CICLISTA DE ECOBICI

*La víctima fue rescatada
de debajo del vehículo y
trasladada a un hospital
por fracturas y lesiones*

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

Un grave accidente ocurrió la mañana de este domingo en la colonia Juárez, cuando una unidad de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) arrolló a una mujer que circulaba en una bicicleta de la red Ecobici sobre avenida Chapultepec, en su cruce con Lieja, a un costado del paradero de Chapultepec. La víctima, identificada como Maca, de 36 años de edad, fue rescatada de debajo del vehículo y trasladada a un hospital debido a fracturas y lesiones de consideración.

De acuerdo con los reportes, la unidad de RTP operaba en el Servicio de Apoyo de la Línea 1 del Metro cuando al dar una vuelta en "U" impactó a la ciclista, prensando la llanta delantera de la bicicleta y arrastrando a la mujer hasta quedar debajo del vehículo. Testigos narraron que la víctima esperaba cruzar y, de forma repentina, el camión giró y la embistió. Entre gritos y chiflidos, peatones lograron alertar al conductor para que detuviera la marcha.

El Centro de Control de RTP informó que activó de inmediato los protocolos de atención. •

Al sitio acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que realizaron maniobras para liberar a la mujer. Posteriormente, fue trasladada al hospital más cercano para recibir atención médica.



El conductor fue presentado ante el Ministerio Público. Foto: Raúl Gtz. de X

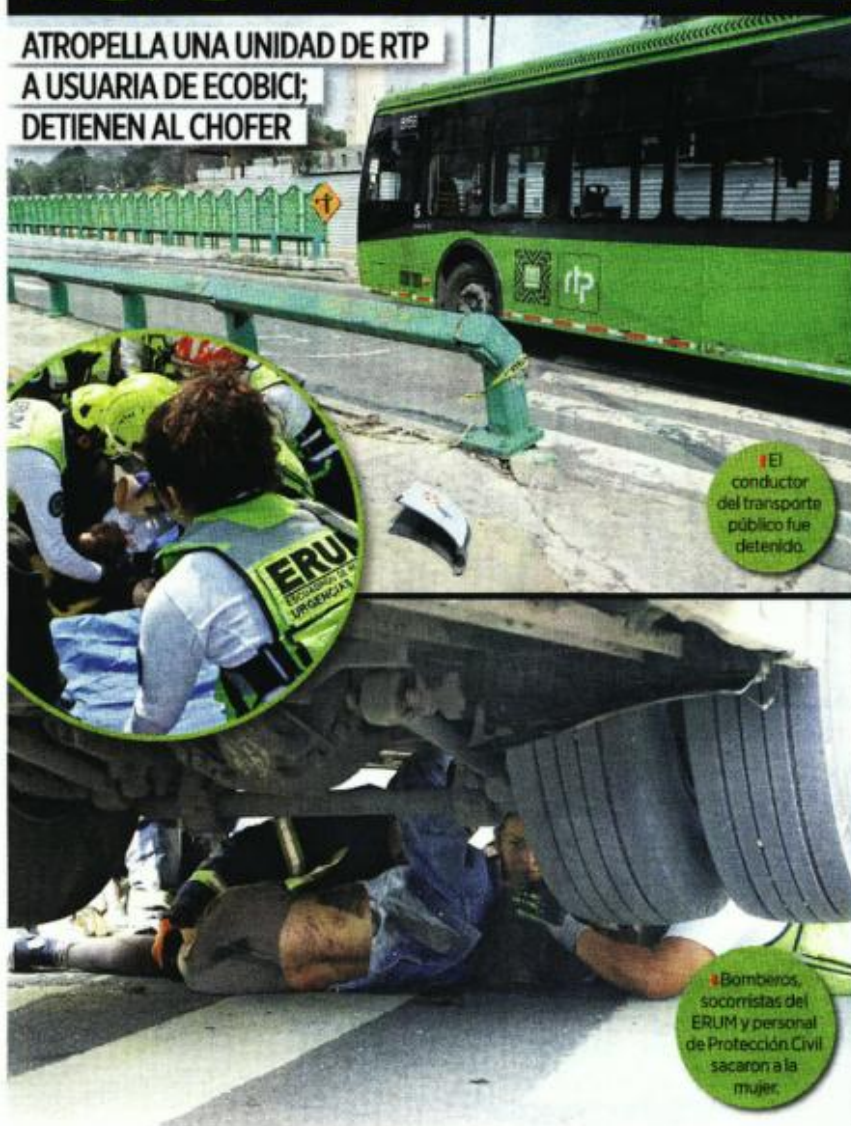


seguridad

RESULTA CICLISTA LESIONADA

¡QUÉ MAL PEDAL!

**ATROPELLA UNA UNIDAD DE RTP
A USUARIA DE ECOBICI;
DETIENEN AL CHOFRER**



El conductor del transporte público fue detenido.

Bomberos, socorristas del ERUM y personal de Protección Civil sacaron a la mujer.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una usuaria de Ecobici fue atropellada por un camión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Maca, la lesionada de 36 años, sufrió lesiones graves y tuvo que ser hospitalizada.

Mientras que Miguel Ángel, el chofer involucrado, fue detenido y terminó en el Ministerio Público.

El hombre, de 40 años, conducía la unidad 5156, que forma parte del servicio de apoyo de la Línea 1 del Metro y se dirigía hacia la estación Observatorio.

El accidente ocurrió hacia las 9:30 horas de ayer, en el cruce de Avenida Chapultepec y Lieja, en límites de la Colonia Juárez.

Según testigos, Maca ocupaba la bici 740627, pero se hallaba detenida en el camellón central y

aguardaba que los semáforos le permitieran cruzar.

Cuando la luz verde se encendió, avanzó un par de metros.

Al mismo tiempo el operador del transporte público dio una vuelta en "U" para ingresar al bajopuente que conecta Avenida Chapultepec con Avenida Constituyentes.

Durante la maniobra, Maca quedó en un punto ciego y fue embestida.

Enseguida, azotó con todo y bicicleta, y estuvo a punto de ser aplastada por las llantas traseras del camión.

"Yo estaba con mi carrito del otro lado y la chava no tuvo la culpa, ella se esperó hasta que se puso el verde, pero el chofer dio la vuelta sin fijarse y se la llevó", apuntó un vendedor de raspados.

El lugar estaba concurrido por automovilistas, peatones, más ciclistas y otros comerciantes, quienes intervinieron para alertar al operador.

El hombre reaccionó y se detuvo rápido, mientras la gente se acercó para ayudar a la mujer, pero como notaron que estaba atrapada mejor aguardaron a los servicios de emergencia.

Minutos después, Maca fue rescatada entre bomberos, socorristas del ERUM y personal de Protección Civil.

Con ayuda de una grúa, levantaron el vehículo y la acomodaron en una camilla para atenderla.

Los paramédicos verificaron que sufrió una fractura en la pierna izquierda y un traumatismo en el tórax, por lo que fue trasladada al Hospital General Balbuena, a bordo de la ambulancia MX-226-D1.

El accidente ocurrió en la Colonia Juárez.



EN UNA VUELTA EN U

RTP revuelca a ciclista

YARA SILVA

En una vuelta en U, Miguel no alcanzó a ver a una ciclista que cruzaba en su camino. La omisión del chofer causó que Maca fuera arrollada por el camión RTP y milagrosamente ella quedara solo herida debajo del vehículo.

Ayer por la mañana, la mujer abordó una bicicleta pública en calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Ella pedaleó hacia el cruce de la avenida Chapultepec y la calle Lieja, en la frontera de la colonia Juárez y Condesa.

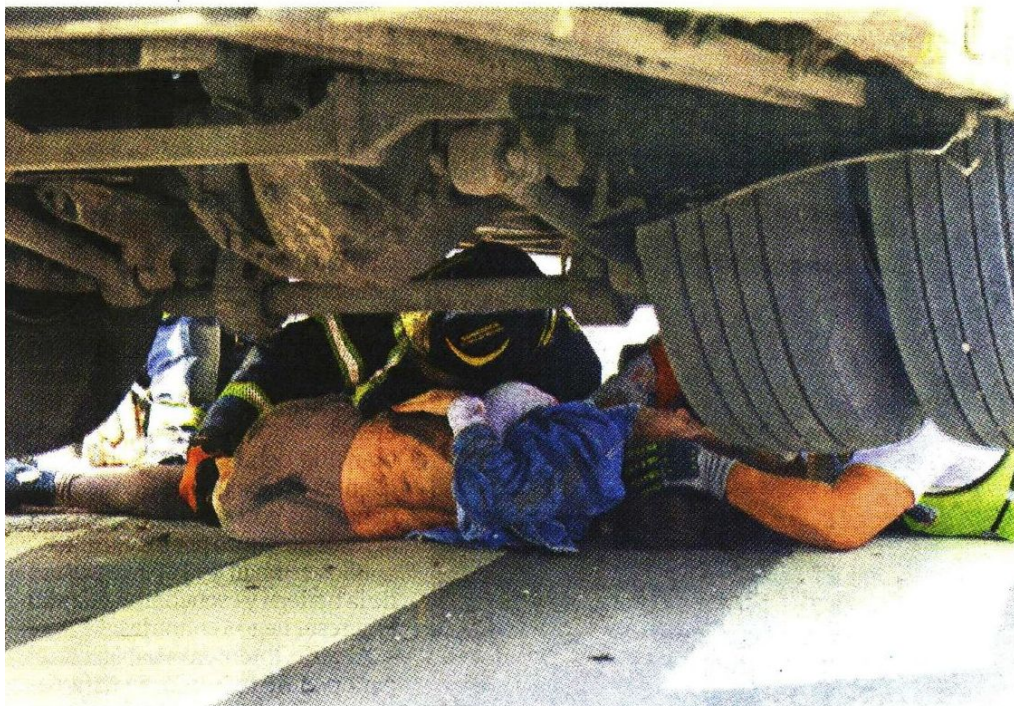
Ahí, la ciclista esperó a que el semáforo cambiara a verde para poder avanzar en la bicicleta. Pero al pedalear, ella fue alcanzada por el camión del transporte público.

Y es que Miguel Ángel daba una vuelta en U para incorporarse hacia el túnel que cruza por debajo del Circuito Interior. Sin lograr ver a la mujer, el chofer del camión RTP aceleró y pegó contra la ciclista.

Fueron los testigos quienes alertaron al conductor para que detuviera su paso. Al frenar, se acercaron a ver a la ciclista que yacía entre las llantas debajo del vehículo.

Al lugar llegaron policías y paramédicos para ayudar a la ciclista y llevar al conductor a la agencia ministerial a declarar. Para rescatar a la ciclista fue necesario la ayuda de una grúa, bomberos y policías; ella presentaba fracturas en el pie y fue trasladada al hospital.





VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO



UNIDAD DE RTP PLANCHA A CICLISTA

Una usuaria de Ecobici de nombre Maca Morales, de 36 años, sufrió fractura de tibia y peroné, al ser arrollada por una unidad del RTP, en Chapultepec y Lleja, alcaldía Cuauhtémoc; personal del ERUM, Bomberos y SSC trabajaron para rescatarla y la trasladaron al Hospital de Balbuena. El conductor del camión fue detenido.



FOTO: ESPECIAL

Muere mujer al chocar en moto

ELTHON GARCÍA

Una mujer falleció tras sufrir un accidente en motocicleta en la Colonia Valle del Sur, en la Alcaldía Iztapalapa.

La joven, de 27 años, viajaba como copiloto en una Honda Navy, mientras que el conductor era un hombre, de 50 años, quien sobrevivió.

Según reportes de las autoridades, hacia las 5:00 ho-

ras de ayer, la pareja circulaba por Eje 3 Oriente Prolongación Arneses, hacia el Sur.

Al llegar al cruce con Avenida Ganaderos, fueron embestidos por un camión, cuyo chofer huyó.

Las primeras hipótesis indican que alguno de los conductores ignoró un alto e intentó ganar el paso, pues en el sitio hay semáforos. Tras el impacto, los motociclistas sa-

lieron proyectados y azotaron metros adelante.

La joven quedó tendida en el estacionamiento de una farmacia aledaña, mientras que el hombre cayó sobre el paso peatonal.

A través del C2 Oriente, agentes preventivos del Sector Granjas fueron alertados y acudieron enseguida.

También se movilizaron paramédicos del CRUM, pero la muchacha ya había muerto pues sufrió lesiones severas en la cabeza.

El motociclista sólo resultó con golpes menores, por lo que fue trasladado al Ministerio Público tras ser valorado en el sitio.



■ Antes de que levantaran el cadáver, familiares de la mujer la reconocieron.



■ Las autoridades indagan si la mujer portaba casco y se le zafó.

Victor Sanchez



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Embiste un torton a bikers; ella muere

La pareja de motociclistas regresaba de una fiesta; el chofer del pesado camión huyó y detenido más adelante

YENNYFER MENA

Pareja de motociclistas que regresaba de una fiesta es embestida por un camión tipo torton y pierden el control; la mujer murió y el hombre fue detenido en la colonia Valle del Sur. El conductor de la unidad responsable huyó y fue detenido más adelante.

Los hechos se registraron en la Avenida Eje 3 Oriente - Prolongación Arneses y calle Ganaderos, afuera de una farmacia en la alcaldía Iztapalapa y en contra esquina de la estación del Metrobus Ganaderos.

Trabajadores de la farmacia y de la tienda de conveniencia de inmediato llamaron a los servicios de emergencia al ver lo que sucedía.

Vía radio los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC fueron avisados del percance, por lo que al llegar vieron a una mujer y un hombre sobre la acera y una motoneta entre el primer y segundo carril.

En ese momento también llegaron los paramédicos del Cuerpo de Rescate y Urgencias Médicas CRUM quienes revisaron a Tomás "N" de 52 años de edad, quien tenía diversos golpes en el cuerpo además de estar en estado etílico, quien fue detenido para esclarecer su situación legal.

Mientras que la mujer de nombre Marina "N", de 28 años de edad, quien portaba casco de seguridad ya no contaba con signos vitales, por lo que fue tapada con una sábana blanca.

El conductor de la pesada unidad de color verde fue detenido más adelante ya que fueron seguimiento por medio de las cámaras.

De acuerdo a las autoridades Marina quedó sobre la acera y solo se le veían sus zapatillas plateadas; el cuerpo quedó en la subida de carros hacia la farmacia, mientras que su casco fue colocado en la vialidad y la motoneta en la que viajaba estaba entre los carriles.

Elementos de tránsito abanderaron el sitio y acordonaron el lugar, mientras que los automovilistas sólo pasaban por un carril; los peatones que caminaban hacia el Metrobus, veían y se persignaban, pero sin detenerse.

Al lugar llegaron los padres de Marina quienes solo se veían desconcertados pero no mostraban alguna otra emoción.

Después de dos horas llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo.

Cuando llegaron los peritos la madre de Marina se acercó a ellos para preguntar qué era lo que se tenía que hacer para que le entregaran el cuerpo de su hija, por lo que le indicaron que había un servicio gratuito de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para traslado, pero tenía que incluirse en una lista de espera.

Por lo que la señora indicó que iba a revisar, mientras estuvo al pendiente de las diligencias y de cómo había quedado su hija.

VITAL, EL CASCO

Revisa que tu casco cumpla con las regulaciones similares o mayores a la norma oficial mexicana. Úsalo y manténlo siempre abrochado. Verifica el tiempo promedio de vida y reemplázalo cuando tenga una colisión por mínima que ésta haya sido.





Circulaban en Eje 3 Oriente, Prolongación Arnese y calle Ganaderos



De acuerdo a las autoridades, Marina quedó sobre la acera y sólo se le veían sus zapatillas plateadas; el biker, al parecer, iba en estado etílico



CUELGA EL TACÓN

FALLECE UNA MOTOCICLISTA TRAS SER EMBESTIDA POR UN CAMIÓN, EN IZTAPALAPA **SEGURIDAD 3**



FALLECE UNA MOTOCICLISTA

PEGA, MATA Y HUYE

EMBISTE CAMIÓN A PAREJA EN MOTO; ESCAPA EL CHOFER DE LA UNIDAD PESADA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer falleció tras sufrir un accidente en motocicleta en la Colonia Valle del Sur, en la Alcaldía Iztapalapa.

La joven, de 27 años, viajaba como copiloto en una Honda Navy, mientras que el conductor era un hombre, de 50 años, quien sobrevivió.

Según reportes de las autoridades, el domingo hacia las 5:00 horas, la pareja circulaba por Eje 3 Oriente Prolongación Arneses, en dirección hacia el Sur.

Al llegar al cruce con Avenida Ganaderos, fueron embestidos por un camión, cuyo chofer se dio a la fuga.

Las primeras hipótesis señala que alguno de los conductores ignoró un alto e intentó ganar el paso, pues en el sitio hay semáforos.

Tras el impacto, los motociclistas salieron proyectados y azotaron metros adelante.

La joven quedó tendida en el estacionamiento de una farmacia aledaña, mientras que el hombre cayó sobre el paso peatonal.

A través del C2 Oriente, agentes preventivos del Sector Granjas fueron alertados y acudieron enseguida.

También se movilizaron paramédicos del CRUM, pero la muchacha ya había muerto pues sufrió lesiones severas en la cabeza.

Las autoridades indagan si portaba casco y se le zafó, ya que hallaron uno a un costado.

El motociclista sólo resultó con golpes menores, por lo que fue trasladado al Ministerio Público tras ser valorado en el sitio.

Antes de que el personal de la Fiscalía concluyera los peritajes y trasladara el cadáver al anfiteatro, familiares de la mujer acudieron para reconocerla.

186
MOTOCICLISTAS
HAN FALLECIDO
EN ACCIDENTES VIALES EN
EL VALLE DE MÉXICO
DURANTE 2025





Victor Sánchez



**CAMIONERO ARROLLÓ A
PAREJA DE MOTOCICLISTAS, EN
IZTAPALAPA; ELLA MURIÓ, ÉL
QUEDÓ DETENIDO POR
MANEJAR BRIAGO. PÁG. 7**



TACÓN VOLADO

CUELGA LAS ZAPATILLAS

AL VIAJAR EN
MOTOCICLETA

Marina era la copiloto y Tomás, el conductor en estado de ebriedad; los atropelló un torton

YARA SILVA

Después de embriagarse, Tomás abordó una motocicleta y condujo a Marina hacia la muerte. Ella era la copiloto que murió luego de que la pareja fue arrollada por un camión de carga.

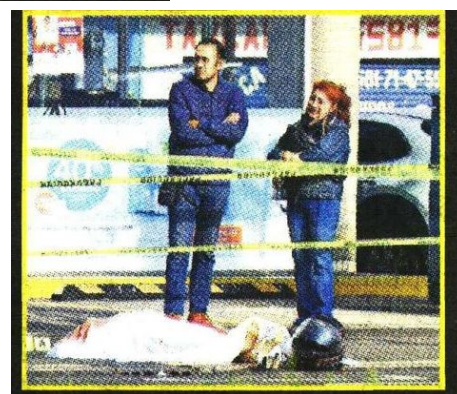
Este domingo antes del amanecer, el motociclista y la joven de 28 años de edad viajaban a bordo de la motocicleta por calles de Iztapalapa. Ellos circulaban por el Eje 3 Oriente, en la colonia Valle Sur, cuando fueron alcanzados por un camión torton.

Ahí, casi al llegar a la esquina de la calle Ganaderos, el camión pegó contra la motocicleta y provocó que los dos ocupantes cayeran al pavimento. Y es que el hombre al volante de la moto no pudo esquivar al camión que, tras arrollarlos, continuó su camino.

Fueron conductores que circulaban por el lugar los primeros en tratar de ayudar al hombre y a la joven. Ellos lla-

maron a los paramédicos, quienes al llegar al sitio informaron que la copiloto había muerto y que su acompañante presentaba aliento alcohólico.

Así también lo confirmaron los agentes que atendieron el caso y después de descartar que el hombre presentara heridas de gravedad, lo trasladaron a la agencia ministerial. Con los datos proporcionados por los testigos, los policías lograron ubicar el camión torton cuyo chofer escapó del lugar sin detenerse a brindar ayuda a los motociclistas que atropelló.





MUERE APLASTADA UNA MUJER

Arrolla camión de
Coca Cola a dos bikersSALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

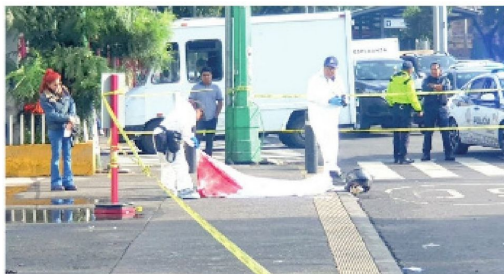
CIUDAD DE MÉXICO. - Un camión refresquero que era conducido a exceso de velocidad, atropelló a dos motociclistas, lo que dejó a una mujer muerta y un hombre lesionado, en la alcaldía Iztapalapa.

El mortal accidente ocurrió durante las primeras horas de ayer en Eje 3 Oriente Arneses y Ganaderos, colonia Progreso Sur, donde quedó sin vida una mujer de 27 años de edad, tras pasarle el camión por encima y su acompañante, de 57 años, resultó lesionado.

Luego del atropellamiento, el chofer responsable huyó del lugar, sin embargo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo detuvieron calles adelante y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Peritos de la Fiscalía capitalina realizaron las primeras diligencias en el lugar de los hechos y confirmaron que una de las ruedas del camión pasó por la cabeza fémina, por lo que perdió la vida de manera instantánea.

Su acompañante solo resultó con golpes y raspones, por lo que no requirió traslado a ningún hospital, pero fue trasladado al MP para rendir su declaración sobre lo sucedido.



Lamentable accidente

**EXCESO DE
VELOCIDAD**

Todo apunta a que el camión de la empresa refresquera era conducido a exceso de velocidad.



Revisarán desempeño Evaluarán a órganos de gasto vecinal

Someterá el IECM
a escrutinio labor
e identificarán
situaciones atípicas

ALEJANDRO LEÓN

El desempeño de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías, instancia que se encarga de evaluar la viabilidad de los proyectos de Presupuesto Participativo que presentan los vecinos, será revisado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Dicha figura estuvo en el centro de la polémica, pues de un total de 21 mil 934 iniciativas que pasaron a la etapa de dictaminación este año, casi el 40 por ciento fueron rechazadas por los especialistas y funcionarios que conforman los grupos de análisis.

Milpa Alta fue la demarcación que más desechó propuestas ciudadanas, con el 94 por ciento. Le siguió Iztacalco, con el 62 por ciento; Xochimilco, 60 por ciento; Magdalena Contreras, 58 por ciento, y Cuajimalpa, con 54 por ciento.

Otro órgano que tuvo constantes reclamos fue el de la Alcaldía Benito Juárez, el cual alcanzó un 39 por ciento de rechazo.

Los proyectos que llegaron a votación, los cuales fueron 13 mil 357, también estuvieron en discordia, pues

el 40 por ciento estaban dirigidos a implementar trabajos que son obligación de las autoridades, como lo son construir banquetas, adquirir patrullas, tapar baches o instalar cámaras de seguridad, entre otros.

El IECM aseguró que los trabajadores de las 33 direcciones distritales con las que cuenta harán observaciones y recomendaciones sobre situaciones atípicas o conflictos operativos en los órganos dictaminadores.

También analizarán el perfil de los especialistas que los integran y harán sugerencias para fortalecer la figura, entre otras medidas.

TRIBUNAL, TAMBIÉN RESPONSABLE

Las personas afectadas con las decisiones de los grupos de evaluación de las 16 alcaldías podían recurrir al Tribunal Electoral de la Ciudad para intentar revertir las dictaminaciones.

Sin embargo, fue una constante que el Tribunal ratificara los rechazos hacia los vecinos que hicieron los comités de evaluación, cuestionó Daniel Tacher, profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

(UACM), quien estudió el proceso del presupuesto participativo 2025.

“El problema, creo yo, es que termina recayendo mucha responsabilidad en el Instituto Electoral, que lo tiene, por supuesto, pero hay otras instancias que no se involucran y eso también provoca ese malestar con el mecanismo.

“O sea, hay un problema, también, de instituciones que no están presentes y que tienen un papel muy importante”, comentó Tacher en entrevista.

Recordó que el Tribunal cuenta con una defensoría pública para que los vecinos amparen sus proyectos de presupuesto participativo, sin embargo, la instancia es desconocida.

“El Tribunal tendrá que inculcarse mucho más en estos mecanismos participativos”, expresó.

Daniel Tacher,
especialista

“El problema, creo yo, es que termina recayendo mucha responsabilidad en el Instituto Electoral, que lo tiene, por supuesto, pero hay otras instancias que no se involucran y eso también provoca ese malestar con el mecanismo”.



Revisa Secretaría de Vivienda caso de desalojo de Cuba 11

Pide pruebas de pago de renta, agua, predial del inmueble para determinar si pueden expropiarlo, afirman los afectados

Familias que fueron desalojadas hace 10 días del inmueble ubicado en la calle República de Cuba 11, colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, aseguraron que la Secretaría de Vivienda les pidió pruebas de que han habitado y pagado la renta, predial y agua, con el fin de determinar si el edificio podría ser expropiado a su favor y regresar a vivir al lugar.

Esto, luego de que la dependencia informara que se llevó a cabo una reunión con los afectados para revisar la situación jurídica del predio, donde participó el secretario de Vivienda, Inti Muñoz.

"Van a solicitar conseguir pruebas y todo para ver si es necesario llevar a cabo la expropiación del edificio y lo hagan, y en los próximos días nos van a citar para ver cómo va todo (...), no tenemos duda que tenemos que ganar, porque siempre hemos hecho todo como se debe", afirmó Jorge Gómez, quien relató que llevaba toda la vida viviendo en el inmueble, así como su mamá y su abuela.

"Lo que quieren saber es que aunque claramente no somos los dueños, pues somos arrendatarios", abundó el inquilino.

Indicó que cuentan con comprobantes de que se han encargado del cuidado y mantenimiento de este edificio desde 2015. "Pagamos agua, luz, le dimos mantenimiento al edificio, si le hacía falta una pintadita le echábamos montón, entonces todo está en regla".

"Y que si se tenía que hacer algún cambio de verificación, igual plomearía también lo hacíamos. Por dentro está muy bien, entonces es lo que vamos a mostrar, todos los comprobantes para ver si la secretaría lo puede expropiar. Todavía no sabemos muy bien todo, pero ya tenemos que irlos viendo", expuso.

Jorge Gómez aseguró que estos pagos se realizaron desde 2015, cuando la inmobiliaria a la que siempre le habían pagado la renta y la cual se hacía cargo del mantenimiento y gestiones del edificio, les

señaló que había roto nexos con el dueño y "ya no había a quién pagarle la renta. Nosotros lo intentamos. Lo buscamos pero supimos que murió en los 90 y nadie nos notificó que cambió de dueño".

"Y si cambiaba de dueño y lo iban a vender, teníamos derecho a ser notificados (...)", señaló.

Entre las afectadas por el desalojo

también están Cecilia y Xóchitl Pérez, quienes duermen afuera del inmueble, pues en el hotel que el Gobierno capitalino habilitó como apoyo mientras se resuelve su situación no aceptan a *Honey*, *Estrellita* y *Benito*, sus tres perritos.

"No los aceptan, entonces nada más es habitable para las personas y ellos se han quedado aquí conmigo en la calle, porque si no me los aceptan, yo tampoco voy, porque ellos han estado conmigo en las buenas y en las malas", dijo Cecilia.

Alrededor de las 6:00 horas del pasado 27 de agosto 19 familias fueron desalojadas del predio ubicado en República de Cuba 11, los habitantes del edificio, la mayoría adultos mayores, bloquearon el Eje Central como protesta.

Luego, el secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que participaron en el desalojo lo hicieron en acompañamiento y para cumplir una orden emitida por el Juzgado de lo Civil 54 de la Ciudad de México; aclaró que no se trató de una determinación del Gobierno local.

El pasado sábado, la Secretaría de Vivienda informó que en coordinación con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, acompañará el caso para la recuperación o adquisición del predio a favor de quienes ahí habitaban. En tanto se mantendrán los apoyos para los afectados.

● Con información de Rafael García

JORGE GÓMEZ

Vecino desalojado de Cuba 11

"Pagamos agua, luz, le dimos mantenimiento al edificio, si le hacía falta una pintadita le echábamos montón, entonces todo está en regla"





Desde hace más de 10 días las familias que fueron desalojadas del inmueble de República de Cuba 11 mantienen sus pertenencias frente al edificio, algunos incluso pernoctan en la calle junto a sus mascotas.





AMENAZA EXALCALDESA A PERIODISTA

Deriva rodada de Cuevas en caso judicial

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La rodada convocada por la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en plena Avenida Insurgentes, derivó en un saldo que ya escala del terreno vial al judicial: un joven muerto, decenas de vehículos remitidos al corralón, multas que en conjunto podrían alcanzar los 400 mil pesos y un enfrentamiento mediático que exhibe un choque político-personal.

El hecho central ocurrió el 31 de agosto, cuando Emmanuel, de 21 años, fue atropellado por un motociclista que participaba en el contingente convocado por Cuevas. Aunque ella se deslindó de toda responsabilidad, el caso generó exigencias de investigación por parte de las autoridades capitalinas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó 113 motocicletas y cinco vehículos tipo Razer remitidos al corralón y una persona detenida.

Según el Reglamento de Tránsito de la CDMX, las sanciones por circular sin placas, casco o documentos vigentes van de 20 a 30 UMAs. En 2025, cada UMA equivale a \$113.14 pesos, lo que significa que las multas globales oscilarían entre \$267 mil y \$400 mil, sin contar arrastre y pensión diaria en corralón.

Cuevas difundió un video donde aseguró que “tenía autorización del gobierno capitalino” y acusó persecución política. El conflicto escaló cuando señaló al periodista Carlos Jiménez, “C4”,

de encabezar una campaña para responsabilizarla de homicidio. Con lenguaje ofensivo, dijo: “Ya, bájale de huevos, Jiménez. Si no quieres que yo publique con qué cabrón te acuestas, respeta”.

DECESO



· El saldo es de un joven muerto, decenas de vehículos remitidos al corralón, multas que en conjunto podrían alcanzar los 400 mil pesos

113

pesos es el monto de la sanción de acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la CDMX, por circular sin placas, casco o documentos vigentes



· El hecho ocurrió el 31 de agosto



ÁLVARO OBREGÓN Y COLINDANCIAS

Propone PAN un corredor seguro

PATRICIA CARRASCO

Exige diputada mayor vigilancia en Santa Fe ante la ola de asaltos a estudiantes, especialmente a mujeres y pide acción urgente

Ante la ola de asaltos y violencia que se ha desatado en los alrededores de la Universidad Ibero en Santa Fe, Claudia Pérez Romero, diputada local del PAN, planteó un esquema de seguridad pública de siete a diez de la noche de lunes a viernes.

Demandó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local y Guardia Nacional, un corredor seguro nocturno de

siete a diez de la noche, recorridos pie-tierra, en motocicleta, iluminación y monitoreo activo.

GOBIERNO DEBE GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA

La panista sostuvo que si bien, el gobierno no puede vulnerar la autonomía de las universidades privadas, sí tiene el deber y la obligación de garantizar seguridad en vía pública.

Claudia Pérez Romero expuso que en los lugares donde se registra el mayor número de asaltos contra estudiantes es en Álvaro Obregón y colindancias.

LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DEBE SER INMEDIATA

La panista manifestó su preocupación por este fenómeno de delincuencia que, a su criterio, está presente en más espacios educativos de la Ciudad de México y la autoridad hace caso omi-

so.

Por último, Pérez Romero comentó que estará muy vigilante de esta situación e invitó a los estudiantes a denunciar.

Demandan un corredor seguro nocturno de siete a diez de la noche, recorridos pie-tierra, en motocicleta, iluminación y monitoreo activo



El silencio en la calle contrasta con el miedo que persiste



PAN exige vigilancia en la Ibero ante ola de asaltos

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales del PAN exigieron que se establezca un corredor seguro en torno a las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, en la zona de Santa Fe, para garantizar la seguridad de los estudiantes y trabajadores de esa casa de estudios.

La diputada Claudia Pérez Romero planteó un esquema de seguridad pública de 7 a 10 de la noche de lunes a viernes, ante la ola de asaltos y violencia que se ha desatado en los alrededores de esa Universidad.

"En menos de un mes, estudiantes de la Ibero Santa Fe han sufrido al menos 10 asaltos al salir de clases, ya nadie está a salvo en esta Ciudad y las comunidades educativas ya están a la zozobra de los abrazos y no balazos de Morena en el gobierno", subrayó.

En este sentido, la legisladora del PAN, exigió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local y Guardia Nacional, un corredor seguro nocturno de siete a diez de la noche, recorridos pie-tierra, en motocicleta, iluminación y monitoreo activo.

En este contexto, la legisladora panista indicó que si bien, el gobierno no puede vulnerar la autonomía de las universidades privadas, si tiene el deber y la obligación de garantizar seguridad en vía pública.

"El acecho de los delincuentes que se brincan de alcaldías aledañas a esta zona, es frecuente y con violencia, no vamos a permitir que las comunidades educativas estén a merced de criminales", refrendó.

Claudia Pérez Romero expuso que es en la parte de Álvaro Obregón y colindancias donde se registra es el punto crítico para los asaltos contra estudiantes.

CORTESÍA: @CLAUDIAPEROMX



La diputada Claudia Pérez Romero hizo el exhorto.



Piden corredor seguro en la Ibero

*Ante asaltos,
proponen la
creación de
un corredor
seguro en la
Ibero. Pág. 3*



Redacción

Ante el incremento de asaltos en los alrededores de la Universidad Iberoamericana en Santa Fe, la diputada local del PAN, Claudia Pérez Romero, solicitó la implementación de un esquema especial de seguridad pública entre las 7 y 10 de la noche, de lunes a viernes, a fin de proteger a la comunidad estudiantil.

La legisladora aseguró que en menos de un mes se han registrado al menos una decena de asaltos contra estudiantes al salir de clases, lo que ha generado un clima de inseguridad y temor entre las y los jóvenes. "Ya nadie está a salvo en esta ciudad y las comunidades educativas viven a la zozobra de los abrazos y no balazos de Morena en el gobierno", apuntó.

Subrayó que, si bien el gobierno no puede intervenir en la autonomía de universidades privadas, sí tiene la obligación de garantizar seguridad en la vía pública.

La diputada panista identificó como punto crítico la zona de Álvaro Obregón y sus colindancias, donde se registran la mayoría de los atracos. Según denunció, los delincuentes vigilan a los estudiantes desde su salida de la escuela y los atacan con violencia, principalmente a mujeres jóvenes.

Además, advirtió que esta problemática no es exclusiva de Santa Fe, pues también se presentan asaltos en planteles de la UNAM y escuelas de media superior en Xochimilco y Milpa Alta, por lo que llamó a los estudiantes a denunciar y reiteró que dará seguimiento puntual a la situación.

>Pérez Romero exigió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Guardia Nacional establecer un corredor seguro con patrullajes pie a tierra y en motocicleta, así como reforzar la iluminación y el monitoreo en la zona.



Foto: Facebook La Ibero



INICIARON AMPARO

EXIGEN EL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA

ABOGADOS DE OFICIO RECURRIERON A UN JUICIO para que el Congreso de la ciudad legisle y acate lo que la Constitución local mandataba desde abril de 2019

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Desde abril de 2019, los defensores públicos de la Ciudad de México deberían formar parte del Instituto de la Defensoría Pública, que debió crearse por mandato constitucional. Luego se recorrió el plazo a diciembre del 2019 y, finalmente, a agosto de 2024, pero tampoco se cumplió con ello.

Por eso el 29 de agosto 164 de los 640 defensores públicos que tiene la capital del país interpusieron un recurso de amparo contra el Congreso local por omisión legislativa, mediante el cual señalan que ya no deberían pertenecer a la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica e integrarse a un órgano autónomo, dijo a **Excélsior** el abogado Mario Rodríguez.

“Es importante crear un órgano autónomo como lo marca la Constitución local, pues ya prácticamente todo el país tiene defensorías autónomas, tal como se hizo con las fiscalías, que ya son autónomas, a excepción de la Ciudad de México y algunas otras entidades”, detalló el defensor público.

“(A los diputados) se les vino el tiempo encima e hicieron una reforma al artículo décimo octavo transitorio, y pasaron la fecha a diciembre del 2019, se les volvió a pasar la fecha y la dejaron para agosto del 2024, pero tampoco la cumplieron”.

Agregó que actualmente los abogados que otorgan asistencia profesional a las personas justiciables están limitados, pues trabajan en casos de materia penal, familiar, justicia para adolescentes, civil, mercantil y administrativa, pero en esta última sólo actúan en “los procedimientos que se les inician a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ante los consejos de honor y justicia”.

Si se creara el Instituto para la Defensoría Pública, la Constitución local establece que los defensores ya podrían otorgar asesoría en cualquier caso

administrativo; incluso otorgar asesoría en casos fiscales.

Rodríguez detalló que el artículo 51 de la Constitución local establece que “la persona titular del Instituto será electa cada cuatro años por un Consejo Ciudadano mediante concurso público”.

“Ya no tendríamos un personaje como (José Juan Torres) Tlahuizo, director general de Servicios Legales de la Consejería Jurídica que llega de la nada y es impuesto por el gobierno central a través de la Consejería Jurídica (...) No estaríamos sujetos a que nos manden a realizar funciones que no nos corresponden, como acudir a espectáculos públicos o realizar funciones de seguridad pública”, dijo.

ANTECEDENTE

El defensor de oficio Mario Rodríguez contó que la ruta legal que siguen se inspiró en un juicio de amparo promovido por cuidadoras.

“Vimos que organizaciones de mujeres cuidadoras se ampararon por la omisión legislativa en materia de cuidados y los juzgados les dieron la razón y ahora hay fechas precisas que el Congreso debe cumplir para sacar esa ley, eso nos dio pie a ampararnos también contra la omisión legislativa (en materia de Instituto de Defensoría Pública)”.

Sobre la Ley del Sistema Público de Cuidados, el pasado 9 de julio el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa notificó al Congreso que resolvió un amparo en favor de

cuidadoras, lo que obliga al Legislativo a dictaminar las iniciativas que en ese sentido han presentado Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, PRI y PVEM a más tardar en diciembre.

Rodríguez también recordó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso crear la Defensoría Inquilinaria para personas que rentan, “pero no es necesario crear otra institución cuando ya existen los defensores públicos; más bien habría que cumplir con crear el Instituto de la Defensoría Pública que marca la Constitución y darle atribuciones también en materia inquilinaria”.

REZAGO LEGISLATIVO

Ante el juicio de amparo en trámite, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso local y líder de la banca del PAN, Andrés Atayde, comentó: “Desde la Jucopo presentaremos a más tardar a principios de esta semana un plan de trabajo y uno de los ejes es sacar adelante todo el rezago de

leyes constitucionales donde como Congreso estamos cerca del deadline o ya lo pasamos”.



Agregó que espera “que se pueda construir un acuerdo, de tal manera que todas las fuerzas políticas del Congreso participemos para ir eliminando, disminuyendo el rezago legislativo que hay”.

La coordinadora de la bancada del PRI, Tania Larios, consideró que el instituto no ha sido creado “por falta de voluntad de parte del grupo mayoritario de Morena (...) No quieren ninguna autoridad autónoma, todo lo que sea independiente o sea un contrapeso a ellos les incomoda”.

El vocero de la bancada de Morena, Paulo García, respondió: “El instituto tiene como propósito dar un servicio a la ciudadanía y la diputada Jannete Guerrero, del PT, que es parte de nuestra coalición, ya subió una iniciativa (en ese sentido) durante esta legislatura.

“Entonces es cuestión de conseguir los consensos; no hay una negativa política por parte de nuestra bancada, lo que hay es simplemente arrastrar el lápiz y construir instituciones que funcionen, no solamente cumplir por cumplir los plazos de la Constitución”.



Presentaremos a principios de esta semana un plan de trabajo y uno de los ejes es sacar adelante todo el rezago de leyes.”

ANDRÉS ATAYDE
DIPUTADO (PAN)



Ellos no quieren ninguna autoridad autónoma, todo lo que sea independiente o sea un contrapeso a ellos les incomoda.”

TANIA LARIOS
DIPUTADA (PRI)



Es cuestión de conseguir los consensos; no hay una negativa política por parte de nuestra bancada.”

PAULO GARCÍA
DIPUTADO (MORENA)





Foto: Especial



Cuajimalpa ya tiene guardabosques

Como parte de la estrategia en materia de protección al medio ambiente, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos presentó la Policía Guardabosques, que tiene como finalidad prevenir y combatir la tala ilegal, los asentamientos irregulares y la extracción de recursos.

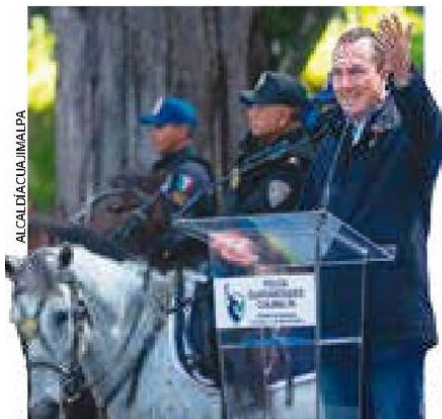
En la presentación, el alcalde Carlos Orvañanos reconoció que “es una realidad, no solo en Cuajimalpa, sino en toda la zona boscosa de la Ciudad, que los delitos ambientales representan un desafío significativo y tenemos que lanzar estrategias firmes para cuidar los recursos naturales”.

Por ello, la alcaldía en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, pusieron en marcha un nuevo cuerpo de seguridad entrenado y equipado con la más alta tecnología para prevenir y combatir de manera frontal la delincuencia ambiental.

El alcalde explicó que se coordina con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para beneficio de la demarcación en materia de medio ambiente y otros aspectos de la agenda pública.

“Hemos sido muy perseverantes en nuestros proyectos como es la primera Policía Guardabosques. En esta primera etapa y generación de 12 policías montados, vienen más y seguimos en la capacitación para cubrir toda la zona ecológica de Cuajimalpa”, anunció.

La secretaria del Medio Ambiente local, Julia Álvarez Icaza, destacó que el ecosistema en Cuajimalpa es valioso y por ello, se debe cuidar.



OBJETIVO. El alcalde Carlos Orvañanos dijo que este cuerpo de seguridad frenará delitos como la tala ilegal.



Orvañanos, el negligente

• La temporada de lluvias ha sido tan intensa en el país que ha obligado a revalorar la importancia de protegerse de los fenómenos naturales. Las escenas de inundaciones y policías al rescate de ciudadanos se han vuelto recurrentes y siempre se agradecen. Sin embargo, hay funcionarios que de plano no entienden y uno de ellos es **Carlos Orvañanos**, el alcalde panista de Cuajimalpa. Van meses de derrumbes que bloquean caminos en la demarcación, pero Orvañanos no puede, o no quiere, dedicar cuadrillas de limpia de la alcaldía a liberar esos caminos. **ejecentral** ya advirtió de esos riesgos antes; sin embargo, todo indica que Orvañanos necesita que ocurra una tragedia, por su negligencia, para activarse.



Fotos: Especial



FRENTES POLÍTICOS

1. Va en serio. **Claudia Sheinbaum** acaba de firmar su primer gran golpe, con 14 detenidos, entre ellos seis marinos, un vicealmirante y cinco funcionarios de aduanas, todos implicados en el robo de combustible. Nada menor. El huachicol fiscal no sólo drenaba diésel, drenaba credibilidad institucional. **Omar García Harfuch**, **Raymundo Morales Ángeles** y **Alejandro Gertz Manero** ejecutan el operativo y apuntalan el mensaje de que esta administración no se va a quedar callada ni va a tapar a nadie, aunque vistan uniforme. ¿Sobrino del exsecretario **Rafael Ojeda Durán**? También cae. A estas alturas del país, lo que queda claro es que, intocables, ya no hay

2. Todos para uno... **Claudia Sheinbaum** agradece y construye, y desde Coahuila reconoce el respaldo de gobernadores de oposición, como **Manolo Jiménez**, quien no escatimó en cerrar filas por la seguridad. Jiménez es uno de los dos gobernadores que ha dejado la gestión de **Alejandro Moreno**. En tiempos de fractura, insistir en la unidad es lo conducente. En 2025 ya no se trata de colores ni de siglas, sino de asumir que gobernar es sumar, no dividir. El PRI, el PAN y MC tendrán sus diferencias, pero, frente al gobierno federal, hoy toca colaborar. Saltillo fue escenario del nuevo pacto. No dejar espacio a la polarización, eso es lo saludable.

3. WiFi. El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** muestra músculo en seguridad y lo hace donde más duele, en la autopista Siglo XXI, arteria crítica del país y, hasta ayer, paraíso del crimen. El nuevo cuartel de la Guardia Civil en Arteaga se alinea, literalmente, frente al de la Guardia Nacional. A esto se suman cámaras, agentes e internet, seguridad con WiFi, cortesía del estado. **Ramírez Bedolla** agradece al fiscal general de Michoacán, **Carlos Torres Piña**, por mandar un MP de "alto impacto". Qué reconfortante es saber que, en pleno 2025, cuidar una autopista de 300 kilómetros requiere tres niveles de gobierno, dos cuarteles y una señal de internet decente.

4. Prevención. **Adrián Rubalcava**, director del Metro, y **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad capitalina, se colocan al frente de la pirotecnia, pero no para encenderla, sino para apagar el desastre antes de que estalle. El Metro de la CDMX lanza su operativo Cero Pirotecnia, con detectores de metal y rondines para contener la pólvora septembrina. Estaciones como Merced, Zócalo y Cuatro Caminos serán extremadamente cuidadas para evitar que un cohete patriota convierta un vagón en noticia. De paso, también negarán el acceso a usuarios intoxicados. Prevenir una tragedia a nivel Tultitlán es algo que habla bien. Que nada falle, por favor.

5. Mosquito. El dengue se desborda y el doctor **David Kershenobich**, titular de Salud federal, busca la solución, pero necesita aliados. Con más de 8 mil 256 casos y 32 muertes, México inaugura septiembre con una epidemia más activa que su campaña de prevención. Veracruz, bajo el gobierno de **Rocío Nahle**, encabeza el ranking de contagios. Jalisco, Michoacán, Sonora y Chiapas completan el top cinco. El 54% de los casos se concentra ahí, pero los reflectores siguen iluminando los foros, no los hospitales. Tres entidades, CDMX, Tlaxcala y Zacatecas, están aún sin brotes, aunque ya hay temores. Se necesitan acciones. Los números lo indican.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC